



CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C. O. E

Santo Domingo, D. N.
5 de mayo 2024

PRELIMINAR
Informe de Situación
No. 04 Vaguada
8: 00 am

Temas Destacados

- Se mantienen **(13)** Provincias en Alerta **Amarilla** y **(8)** provincias en **Verde** por posible Inundaciones repentinas urbanas y rurales, crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como deslizamientos de tierra.
- El Ministro Administrativo de Presidencia, Señor. Igor Rodríguez, gestión y coordino todas las Operaciones que se realizaron en las gestión de las fuertes Inundaciones que ocurrieron en la Provincia de Puerto Plata.
- Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, no hacer uso de balnearios, debido a la turbiedad y el volumen de agua que a un mantienen.

SITUACION METEOROLOGICA

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que de acuerdo al boletín meteorológico del día de hoy, de la Oficina Nacional de Meteorología "ONAMET, el cual establece que la vaguada ha continuado provocando un ambiente húmedo e inestable sobre gran parte del país, generando las ocurrencias de lluvias de diferentes intensidades y frecuencias, así como, aisladas tronadas y ráfagas de viento, para esta tarde y horas de la noche, prevemos un incremento de la nubosidad más significativo acompañado de aguaceros moderados a fuertes, tormentas eléctricas y ráfagas de viento en gran parte del pis.

En virtud de lo anterior y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), mantiene LOS NIVELES DE ALERTA, por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones repentinas o urbanas, para las siguientes provincias y el Distrito Nacional, por lo que a partir de ahora regirán los siguientes:

PROVINCIAS Y EL DISTRITO NACIONAL BAJO ALERTA

AMARILA		VERDE		
María Trinidad Sánchez	Duarte	Prov. Santo Domingo	Distrito Nacional	San Pedro de Macorís
La Vega	Sánchez Ramírez	Santiago Rodríguez	Puerto Plata	La Altagracia
Monseñor Nouel	Monte Plata	Elías Piña	Hermanas Mirabal	
Montecristi	Santiago			
Valverde	Samaná			
Hato Mayor	El Seibo			
Españat				
Total: 13		Total: 8		

ALERTA AMARILLA	Cuando la tendencia ascendente del desarrollo del evento implica situaciones inminentes de riesgo y situaciones severas de emergencia.
ALERTA VERDE	Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten preverla ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

Reporte de la Situación preliminar

DISTRITO NACIONAL

Informa El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) que **(25)** acueductos se encuentran afectados, fuera de servicio total, debido a las fuertes lluvias lo que genero alta turbidez, afectando unos **(265,036)** usuarios.

PUERTO PLATA

Informa La Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalarias/DAEH, que conjuntamente con Rescate Ámbar, procedieron a realizar el traslado de los pacientes del Hospital de Montellano, el cual se inundó hacia el Hospital Ricardo Limardo.

Informa La Defensa Civil que debido a las fuertes lluvias hubo varios derrumbes en la carretera Turística Puerto Plata / Santiago y se produjeron inundaciones:

En el Municipio de San Felipe, por desbordamiento del Rio San Marcos, cañada del Violón y crecida del Rio Muñoz. se encuentran afectados los Sectores de Monte Verde, Los Rieles de San Marcos y el Javillar. También se generaron inundaciones urbanas sector de La Cañita, C/ 1era. del Barrio Gregorio Luperón.

En el Municipio de Montellano, por crecida de Rio Camú, se encuentran incomunicadas varias comunidades. Además, por crecida del Rio Jacuba incomunicó la carretera Puerto Plata/Montellano. También se inundó el Hospital de Montellano, de los pacientes fueron trasladado hacia el Hospital Ricardo Limardo.

En el Municipio de Sosúa, por crecida de rio Bella Vista, genero inundaciones de varias viviendas en los sectores de Maranatha y Sosúa abajo, de igual forma se inundó el sector Batey de Sosúa.

En el Municipio de Imbert, por crecida de Rio Bajabonico, se incomunicó el Municipio de Imbert la comunidad de la Piragua. Además, se produjeron inundaciones urbanas, por desbordamiento de varias cañadas. También se inundó la comunidad de Saballo.

En el Distrito Municipal de Yasica, por crecida de los rio Yasica, Yasiquita y El Mango se produjeron inundaciones en la comunidad del Mango.

En la comunidad de San Marcos se habilitó un albergue en donde unas 5 familias, fueron trasladadas desde las escuela los Rieles 1 y a la escuela los Rieles 2, los cuales proceden del sector las Rieles de San Marcos, en esta escuela se encuentran 27 personas

Informa **La Comisión Militar y Policial (COMIPOL)**, del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, que debido a las fuertes lluvias en el Km/ 27 de la carretera Navarrete Puerto Plata, se produjo un deslizamiento de tierra, el cual obstruía parte de la vía. La unidad del Programa de Protección y Asistencia Vial brinda seguridad, hasta que los escombros sean retirados de la vía. En Proceso.

LA VEGA

Informa La Defensa Civil que debido, a las fuertes lluvias fueron inundados los barrios: Inco, San Miguel, Pontón, La Sánchez, Carmelitas y María Auxiliadora. Además, unas (10) viviendas anegadas y una persona desplazada.

MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ

Informa La Comisión Militar y Policial (COMIPOL), del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, que debido a las fuertes lluvias en el Km/ 3 de la carretera Principal Cabrera- Nagua se produjo un deslizamiento de tierra, el cual obstruía parte de la vía. La unidad del Programa de Protección y Asistencia Vial brinda seguridad, hasta que los escombros sean retirados de la vía. En Proceso.

SANTO DOMINGO

Informa La Defensa Civil que en el Municipio de Pedro Bran, debido a la desbordamiento de una cañada, colapso una pared, próximo a la planta de gas en el sector La Cuaba, solo hubo daños materiales.

ACCION TOMADA:

El Ministro Administrativo de la Presidencia, mantiene permanentemente comunicación con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencia a fin de mantener informado al alto mando con relación al desarrollo de este evento, apoyando con los recursos necesarios a través del Plan Social de la Presidencia y de los Comedores Económicos.

El Ministerio de Defensa se mantiene en comunicación permanente con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias.

El Ministerio de salud Pública procedió con la Activación de su Plan Multiamenazas, además activo el Grupo de Agua, Saneamiento e Higiene (GASH). También preparo los Equipos de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades en Salud. De igual modo activo su equipo de Vigilancia Entomológicas.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de su Comité de Emergencias activó su plan de contingencia. Además, dispuso el cierre de las áreas protegidas en las provincias bajo alerta amarilla a visitantes y turistas, protocolo de evacuación y vigilancia para prohibir la recreación y reducir los riesgos, desde el 1 de mayo y durante el paso de este fenómeno. También realiza control y seguimiento a todos los departamentos provinciales y municipales del Ministerio bajo alerta, para que estén atentos a las convocatorias del Comité de Prevención Mitigación y Respuesta.

El Ayuntamiento de Verón Punta Cana mantiene activado el Protocolo de Gestión de Riesgo y Administración de Emergencia de Verón Punta Cana, el COE Distrital y el Comité de Emergencia de la Alcaldía, a fin de garantizar las operaciones de repuesta de acuerdo con los niveles de alertas establecidos.

Las gobernaciones provinciales se reunieron con todas las instituciones, en donde se coordinaron las acciones de prevención para la gestión del evento adverso en sus demarcaciones.

El Cuerpo de Bomberos Verón Punta Cana, realiza labores de supervisión y apoyo a las áreas afectadas por las inundaciones urbanas, en las zonas de Bávaro y Verón Punta Cana.

La Cruz Roja Dominicana, Filial Punta Cana Bávaro, mantiene activados sus planes, programas y equipos.

La Policía Nacional, mantiene una vigilancia en zonas urbanas y rural, al tiempo que ha brindado asistencia en las diversas operaciones registradas producto de las lluvias.

POLITUR mantiene la coordinación y comunicación con los diferentes complejos hoteleros a fin de mantener los diversos planes de emergencias activados.

ACCION QUE DEBE ASUMIR LA POBLACION:

RECOMENDACIONES:

- ✓ **En virtud de la operación que se realiza en la presa de Taveras, la población ubicada en las riberas del río Yaqué de Norte, desde la presa en Santiago hasta su desembocadura en Montecristi, deben tomar las medidas preventivas de lugar, a los fines de evitar ser arrastrados por la crecida de este.**
- ✓ Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909,9.1.1, *462 de la OPTIC.
- ✓ Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
- ✓ Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.
- ✓ Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua y no hacer, no hacer uso de balnearios en las provincias bajo alera.

**JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,
Mayor General ® E.R.D.
Director General del Centro de Operaciones de Emergencias "COE**